ACTA DE SUBSANABILIDAD DE OFERTAS

El día siete (7) de febrero de 2023, se reunieron los miembros del Comité Técnico Evaluador, con el fin de dar cumplimiento al contenido en los Pliegos de Condiciones del **SAMC 041 DE 2022,** cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO LA SILVIA, MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO",** con el fin de proceder a verificar los documentos a subsanar allegadas al presente proceso de selección, por el siguiente proponente:

- **ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO**

De acuerdo a evaluación inicial, se solicita al oferente subsanar documentos para acreditar en la experiencia específica del proponente, el ítem representativo: Instalación Geomembrana.

El proponente presenta documentos con los cuales, subsana correctamente, el Ítem representativo, Instalación de Geomembrana

El proponente subsanó correctamente y de acuerdo a requisitos técnicos, es **HABILITADO**.

NOTA: El proponete Liliana del Socorro Buitrago Castaño, NO presentó documentos para subsanar requerido en la evaluación preliminar.

En constancia de lo anterior se firma el siete (7) de febrero de 2023

EVALUADORES	
NOMBRE	**FIRMA**
MILTON CESAR TORRES HERNANDEZ EVALUADOR TECNICO	